

DECRETO EXENTO N°: 570 /

PARRAL, **01 Feb 2012**

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento N° 5705 de fecha 01.12.2011, que otorga Feriado Legal a Don Ramón Luengo, por 15 días desde el 30.01.2012 hasta el 17.02.2012.

CONSIDERANDO:

1.- **QUE**, por razones de buen servicio deberá posponerse por una semana el Feriado Legal correspondiente al año 2012 del Funcionario Don **RAMON LUENGO CASTILLO**, Auxiliar, Grado 18° E.M.R.

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2012, a don(a) **RAMON LUENGO CASTILLO**, Auxiliar, Grado 18° E.M.R. por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
15	06.02.2012.	27.02.2012.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



JAQUELINE SILVA SALDIAS
JEFA DE PERSONAL

JSS/ARC/yaf.
DISTRIBUCION:
- Archivo.
- Personal.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

<u>LUENGO</u> Apellido Paterno	<u>CASTILLO</u> Apellido Materno	<u>RAMÓN ENRIQUE</u> Nombres
<u>11.771.940-5</u> R.U.T.	<u>18</u> Grado	
<u>Obras</u> Dirección		<u>Unidad</u>

Al señor alcalde de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año **2012**, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados : 15 días

A contar desde el : 06.02.2011 hasta el : 27.02.2012.-

Días pendientes : días.-



Vº Bº Jefe Directo

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and strokes, positioned above a horizontal line.

Firma Funcionario

PARRAL, enero del 2012.-